

Quito. D.M. 19 de junio del 2014.

Señor.

Diego Fernando Viera Proaño

Ciudad.

De mis consideraciones.

Tengo el agrado de poner a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la Compañía DATA MINING COMPANY S.A. DATMINCOM, en sesión de carácter universal realizada el día 18 de junio del 2014, tuvo el acierto de nombrar a usted, Presidente de la compañía para un período de cinco años

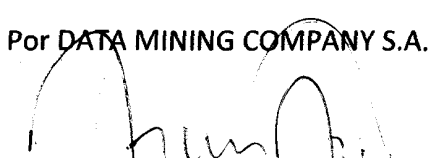
Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la compañía DATA MINING COMPANY S.A. DATMINCOM, celebrada el día 15 de abril del 2014 ante la Notaria Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito Doctora Paola Andrade Torres e inscrita el 17 de junio del 2014

Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración

Atentamente.

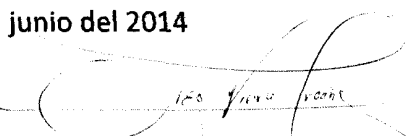
Por DATA MINING COMPANY S.A. DATMINCOM.



Pablo Fernando Proaño Velastegui

GERENTE

Acepto el cargo de Presidente de la compañía DATA MINING COMPANY S.A. DATMINCOM, que se me confiere según el nombramiento precedente, Quito 19 de junio del 2014



Diego Fernando Viera Proaño

C.C. 1803665999

PRESIDENTE



TRÁMITE NÚMERO: 46004

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29641
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10559
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/06/2014
FECHA ACEPTACION:	19/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DATA MINING COMPANY S.A. DATMINCOM
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1803665999	VIERA PROAÑO DIEGO FERNANDO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1909 DEL: 17/06/2014 NOT: 40 DEL: 15/04/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

